



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARÉVALO DE LA SIERRA

Dando cumplimento a lo dispuesto en el artículo 44 del R. D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se publica que por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2015, el Sr. Alcalde delega todas sus funciones, desde el 1 al 8 de julio de 2015 en el Primer Teniente Alcalde D. Epifanio Narro Muñoz.

Arévalo de la Sierra, 19 de junio de 2015.– El Alcalde, Miguel Ángel Arancón Hernández. 2007

BOPSO-78-05072015